

TRANSCRIPCION ACUERDO COMITÉ DE GERENCIA

ASUNTO: Octava modificación del Plan Anual de Contrataciones

FECHA : 23 de setiembre de 2020

Cumplo con transcribir a usted el siguiente Acuerdo del Comité de Gerencia, adoptado en su Sesión N° 236 realizada el 21 de setiembre de 2020;

ACUERDO N° 017-2020

VISTA:

La Exposición de Motivos N°00013-2020-COFIDE/DC de la Gerencia de Gestión Humana y Administración;

El Comité de Gerencia acordó:

PRIMERO

Aprobar la octava modificación al Plan Anual de Contrataciones de COFIDE para el ejercicio 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LAS INCLUSIONES

| | |
|-----------------------|---|
| Tipo procedimiento: | Adjudicación simplificada |
| Denominación: | Servicio de emisión de informes especializados para consulta de datos, antecedentes penales, procesos penales abiertos, revisión de Persona Expuesta Políticamente y listas de sanciones, relacionado a personas naturales. |
| Plazo: | 1 año |
| Valor estimado: | S/ 130,000.00 |
| Motivo | Necesidad de COFIDE de cumplir con la Debida Diligencia de clientes, proveedores, trabajadores y contrapartes regulada en la Resolución SBS N° 2660-2015. |
| Gerencia solicitante: | Gerencia de Cumplimiento |

DE LAS EXCLUSIONES

| | |
|---------------------|--|
| Tipo procedimiento: | Adjudicación Simplificada |
| Denominación: | Acompañamiento en el diseño de funciones, políticas y metodologías para el Comité de Inversión en el Fondo de Capital Emprendedor. |
| Plazo: | 03 meses |

| | |
|-----------------------|--|
| Valor estimado: | S/ 135,594.00 |
| Motivo | Dicho servicio se excluye debido a que la iniciativa será financiada con recursos de la Cooperación Suiza. |
| Gerencia solicitante: | Gerencia de Desarrollo e Innovación |

SEGUNDO

Disponer que la Gerencia de Gestión Humana y Administración publique el presente acuerdo y el citado Plan en el SEACE de acuerdo al anexo adjunto, en un plazo no mayor de cinco días hábiles de aprobado, y cautele que éste se encuentre en la mencionada Gerencia a disposición de los interesados para su adquisición al precio equivalente al costo de reproducción.

TERCERO

Disponer que el Departamento de Comunicaciones, Relaciones Institucionales y Marketing, publique el presente acuerdo y el Plan Anual de Contrataciones de COFIDE para el ejercicio 2020, en la página web de COFIDE.

CUARTO

El presente acuerdo queda dispensado del trámite de lectura y aprobación previa del acta.

Atentamente,



Marco Roncagliolo Vásquez
Secretario de Comité de Gerencia